

Anexo 3.

CLASIFICACIÓN DE SECTORES CRS - CREDITOR REPORTING SYSTEM –

El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE establece, junto con las directrices de reporte a través del “Creditor Reporting System” (CRS), la clasificación y definición de los sectores CAD a los que se dirige la ayuda oficial al desarrollo. Este listado surge del proceso de convergencia para el reporte de la AOD entre las directrices CRS y las directrices DAC.

Esta clasificación de sectores CRS permite identificar el área específica de la estructura social o económica que se pretende potenciar en el país beneficiario de la ayuda.

Se han establecido una serie de principios a seguir en la presentación de propuestas y en el proceso de actualización de la clasificación CRS con el objetivo de conseguir estabilidad en las series estadísticas en la ayuda por sectores y garantizar la comparabilidad entre los países miembros. Para ello se ha definido el procedimiento y el calendario para la presentación y aprobación de las propuestas transmitidas al Secretariado del CAD.

Este calendario permite trabajar con los plazos de tiempo necesarios para el estudio de las propuestas por parte de los expertos sectoriales de las agencias. Además, se detalla el proceso de implementación que supondrían las propuestas y cómo estas pueden afectar al resto de la clasificación en caso de ser aprobadas.

1. PRINCIPIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SECTORES CRS

- ✓ Las propuestas presentadas por los miembros del CAD o por los diferentes grupos de trabajo del CAD para actualizar los códigos CRS serán analizadas por el WP-STAT.
- ✓ Para que una propuesta se presente para aprobación en la reunión formal de WP-STAT en junio, deben presentarse previamente al Secretariado CAD, antes del 31 de enero de cada año.
- ✓ Las propuestas deben estar debidamente justificadas y con un estudio previo sobre el posible impacto en las series. Los cambios en los códigos deben estar perfectamente identificados y deben incluir notas aclaratorias así como la correspondencia entre los códigos actuales y los nuevos.

- ✓ Como norma general, los códigos CRS deben permanecer estables dentro del sector en el que estén asignados. Se considerará excepcional cualquier cambio que afecte a la estructura general de la clasificación CRS.
- ✓ Una vez aprobadas las propuestas, el WP-STAT decidirá la fecha a partir de la que entran en vigor. En general, entran en vigor el 1 de enero del año siguiente, excepto para los cambios que afecten a la estructura de la clasificación, en cuyo caso serán implementados con menor periodicidad (normalmente, cada tres años).
- ✓ WP-STAT se encargará de revisar periódicamente el listado de códigos CRS para garantizar que la clasificación CRS es un instrumento útil y perfectamente definido.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CLASIFICACIÓN DE SECTORES CAD/CRS

Los sectores CAD se caracterizan por tener tres dígitos. Definen un sector o área general de intervención, por ejemplo, educación (CAD 110), salud (CAD 120), salud sexual y reproductiva (CAD 130), agua y saneamiento (CAD 140), gobierno y sociedad civil (CAD 150), etc.

Los sectores CRS cuentan con cinco dígitos. Definen un sector característico o concreto. Por ejemplo, educación primaria (CRS 11220), planificación familiar (CRS 13030), nutrición básica (CRS 12240), etc.

Dentro de cada sector CAD hay un determinado número de sectores CRS. Cada sector CRS viene definido, como ya hemos dicho, por un número de cinco cifras y, están compuestas por los tres dígitos del sector CAD más dos dígitos específicos de cada CRS.

De esta forma, el sector CRS **14031** – Abastecimiento básico de agua potable, sabemos que se encuentra dentro del sector CAD **140** – Abastecimiento de agua y saneamiento, ya que los tres primeros dígitos del sector CRS nos indican el sector CAD en el que están incluidos.

Los Sectores CAD se dividen en dos grandes bloques en función de si las contribuciones o acciones pueden ser asignadas a un sector o categoría concreta, ayuda distribuibles sectorialmente, o no, ayuda no distribuibles sectorialmente.

Las contribuciones distribuibles sectorialmente serían aquellas vinculadas a las áreas de: educación, salud, salud sexual y reproductiva, abastecimiento de agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil, otros servicios e infraestructuras sociales, Infraestructuras y servicios económicos, sectores productivos (agricultura, pesca) y multisectorial; es decir, los sectores CAD comprendidos entre el 100 y el 400, ambos inclusive.

Las contribuciones No distribuibles sectorialmente serían aquellas contribuciones comprendidas entre los códigos 500 y 900, y que hacen referencia a: ayuda en forma de suministro de bienes y ayuda general para programas, actividades relacionadas con la deuda, ayuda de emergencia, costes administrativos, ayuda a refugiados en nuestro país y, otras actividades sin especificar.

Dentro de determinados sectores CAD generales pueden estar incluidos otros sectores CAD que subdividan el sector en áreas más concretas. Es el caso de sectores donde se da una gran complejidad o variedad de categorías.

Un ejemplo de ello sería el sector CAD de Gobierno y Sociedad civil (CAD 150) que incluye dentro otras dos categorías:

- Sector CAD 151: Gobierno y Sociedad Civil, en general.
- Sector CAD 152: Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad.

De la misma manera ocurriría con los Sectores Productivos (CAD 300), que incluirían los siguientes sectores CAD:

- Sector CAD 311: Agricultura.
- Sector CAD 312: Silvicultura.
- Sector CAD 313: Pesca.
- Sector CAD 321: Industria.
- Sector CAD 322: Industrias extractivas.
- Sector CAD 323: Construcción.
- Sector CAD 331: Comercio.
- Sector CAD 332: Turismo.

Esto mismo se da con los sectores de educación, salud, infraestructuras y servicios económicos, multisectorial, suministro de bienes y ayuda general a programas y, ayuda de emergencia.

No hay una jerarquía dentro de los sectores CRS y cada sector pertenece a una única categoría, aunque sí que se puede definir cierto orden según la secuencia de los dos dígitos en los que finaliza el sector CRS.

Así el Sector CRS más general dentro de un sector CAD finaliza en **10**. Por ejemplo, el sector CRS 15110 – Política de administración y gestión del sector público.

Las secuencias **20, 30, 40 y 50** indican códigos principales.

- Sector CRS 32120: Desarrollo Industrial.
- Sector CRS 32130: Desarrollo de PYME.
- Sector CRS 32140: Industrial artesanal.

Las secuencias entre **61 y 79** indican códigos de detalle.

- Sector CRS 32161: Agroindustrias.
- Sector CRS 32162: Industrias forestales.
- Sector CRS 32163: Textil, cuero y sustitutos.
- Sector CRS 32164: Productos químicos.
- Sector CRS 32165: Plantas de producción de fertilizantes.
- ...

Sectores CRS vinculados a la educación y formación de un determinado Sector CAD finalizarán en **81**. Por ejemplo, el sector CRS 41081 – Educación/formación medioambiental.

Sectores CRS vinculados a la investigación finalizarán en **82**. Como es el caso del sector 41082 – Investigación medioambiental.

Sectores CRS vinculados a servicios finalizarán en **91-95**.

- Sector CRS 12191: Servicios médicos.
- Sector CRS 31193: Servicios financieros agrícolas.
- Sector CRS 31195: Servicios veterinarios.
- Sector CRS 31391: Servicios pesqueros.

Hay que tener en cuenta que los sectores del CAD pueden ser revisados por la OCDE, adaptando y actualizando estas codificaciones a lo largo de los años. Muestra de ello son las variaciones sufridas dentro de los sectores CAD 930 – Ayuda a refugiados en el país donante que este año se ha subdividido y renombrado varios sectores CRS.

De la misma forma que ciertos sectores CAD pueden ser ampliados, detallándose nuevos sectores CRS, otros pueden ser eliminados, como ha sido el sector CAD 920 – Apoyo a organizaciones no gubernamentales (ONG), que se decidió eliminar para flujos de AOD a partir de 2010.

En el caso de crear un nuevo sector CRS, el CAD comunica cómo afecta este nuevo sector a los ya existentes, tanto si es una escisión de uno ya existente, como si es uno nuevo que pueda incluir en su definición una parte de otro ya existente.

Si lo que se produce es la eliminación de un sector CRS, lo que se indica es a que sector o sectores se tiene que redirigir a partir de entonces la AOD asignada al sector eliminado.

Todas las acciones que se quieran computar tienen que tener como objetivo principal el desarrollo del país receptor. Por ello, es muy importante tener presente el concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) antes de computar cualquier acción.

3. ASIGNACIÓN DE SECTORES CRS

Conviene realizar una lectura detallada de la guía de sectores CAD y CRS que proporciona la DGPOLDES. Cuanto mejor sea el conocimiento de los sectores existentes más fácil resultará la asignación de una acción o contribución a su sector CRS más adecuado.

✓ Anexo 3a. Descripción de Códigos CRS

Como regla base de cara a la correcta asignación de los sectores CRS, se debe intentar asignar el sector más específico posible, reservando los sectores CRS generales (aquellos que acaban en 10) para aquellas contribuciones o acciones que no podemos asignar de manera más detallada.

Si una acción contribuye a más de un sector se deberá indicar aquel al que contribuye principalmente la acción.

Si una acción contribuye a más de un sector dentro del mismo sector CAD y no se puede determinar un sector CRS prioritario, se asignará la acción al sector CRS general dentro de ese sector CAD.

Si una acción contribuye a más de un sector CRS de distintas categorías de sectores CAD y no es posible determinar un sector CRS prioritario, se pueden dar dos opciones:

1. La acción está relacionada con los servicios sociales básicos, asignando la contribución al sector CRS 16050- Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos.
2. La acción está vinculada a otros sectores, recurriendo entonces al sector 43010 – Ayuda multisectorial.

Las acciones de educación/formación e investigación, en caso de saber el sector CAD al que van dirigidas, se deberán asignar, dentro de dicho sector CAD, al sector CRS más concreto posible.

Por ejemplo, la formación a través de un máster de comercio se asignará al sector CRS 33181 – Educación/Formación Comercial, no al sector 11420 – Educación Universitaria.

De la misma manera se actuará en el caso de la construcción o rehabilitación de infraestructuras, compra de materiales, etc.

Las acciones que se realizan en nuestro país solamente pueden ser computadas en los siguientes casos:

- Acciones vinculadas a la Educación para el Desarrollo (sensibilización, formación, investigación y movilización social).
- Acciones orientadas a la atención a refugiados¹ provenientes de países receptores del CAD, que procedan de países receptores de AOD, durante el primer año de estancia en nuestro país.
- Estudiantes provenientes de países receptores del CAD que cursan estudios en nuestro país.

3.1 Ejemplos de asignación de sectores CRS.

Los códigos CRS sirven para identificar el sector específico de economía o estructura social del país beneficiario cuya ayuda está destinada a favorecer el desarrollo.

1. **Construcción de alojamientos para los expertos que trabajan en un proyecto de desarrollo agrícola.** El código apropiado es "desarrollo agrícola" (31120) y no "política de vivienda y gestión administrativa".
2. **Construcción de tres barrios de viviendas en tres ciudades.** El código apropiado es "política de vivienda y gestión administrativa" (16030).

3. **Privatización de la Agencia Nacional de la Energía.** El código apropiado es "política de la energía y gestión administrativa" (23010) y no "privatización".

4. **Programa de reestructuración de empresas públicas.** El código apropiado es "privatización" (25020).

5. **Ayuda al Ministerio de Educación para la preparación de un programa sectorial en educación.** El código apropiado es "política de la educación y gestión administrativa" (11110) y no "administración gubernamental" ni "política/planificación económica y del desarrollo".

6. **Formación de funcionarios para la preparación de proyectos de desarrollo.** El código apropiado es "política de administración y gestión del sector público" (15110).

7. **Entrega de material ferroviario.** El código apropiado es "transporte ferroviario" (21030).

8. **Producción de material ferroviario.** El código apropiado es "material de transporte" (32172).

9. **Entrega de abonos.** El código apropiado "insumos agrícolas" (31150) y no "Apoyo para la importación (productos)".

10. **Importación de bienes y servicios.** El código apropiado es "Apoyo para la importación (productos)" (53040).

Dentro de cada sector, el código específico más conveniente debería asignarse cuidadosamente para los suministros, el equipamiento y las infraestructuras. Por ejemplo:

1. **Construcción de una clínica para enfermos afectados por tuberculosis.** El código apropiado es "lucha contra las enfermedades infecciosas" (12250) y no "infraestructura para la salud básica".

¹ Un refugiado es una persona que ha obtenido el estatus de refugiado en nuestro país debido a la persecución o vulneración de sus derechos que sufre en su país de origen ya sea por razones políticas, étnicas, religiosas, sexuales o lingüísticas.

2. Programa de rehabilitación de los hospitales regionales. El código conveniente es "infraestructura para la salud básica" (12230).
 3. Entrega de libros de clase para la enseñanza primaria. El código conveniente es "enseñanza primaria" (11220) y no "Servicios e instalaciones educativos y formación".
 4. Entrega de papel para la impresión de libros de clase. El código conveniente es "equipamientos escolares y formación" (11120).
- Las actividades de educación específicas a un sector deberían incluirse en el sector en cuestión, utilizando o el código "educación/formación" o el código más general. Por ejemplo:
1. Rehabilitación de un centro de formación agrícola. El código conveniente es "educación y formación en el ámbito agrícola" (31181).
 2. Curso de formación medioambiental en departamento de los recursos mineros. El código conveniente es "política de las industrias extractivas y gestión administrativa" (32210) y no "educación y formación medioambiental" ni "formación técnica superior de gestión".